



Educación

ProL Alcalde #1351,
Colonia Miraflores,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270

Guadalajara, Jalisco., 27 de mayo de 2020

PEDRO DÍAZ ARIAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

ALEJANDRO LUTHE RÍOS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

BALDEMAR ABRIL ENRIQUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN AL
MAGISTERIO.

GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

NADIA SOTO CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

ALFONSO ENRIQUE OLIVA MOJICA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE DELEGACIONES

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 11 y 12 de los **Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco** me permito convocarlos a la **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE ESTA SECRETARÍA**, la cual se llevará a cabo el día 29 de mayo del presente año, a las 10:00 diez horas en las instalaciones que ocupa el Salón de usos múltiples de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicadas en Avenida Central Guillermo González Bocanegra, 615, Residencial Poniente, Zapopan, Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quorum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Proyecto de Identificación de Riesgos Éticos y Definición de Pautas de Conductas Específicas para prevenir los riesgos Éticos en esta Secretaría de Educación.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



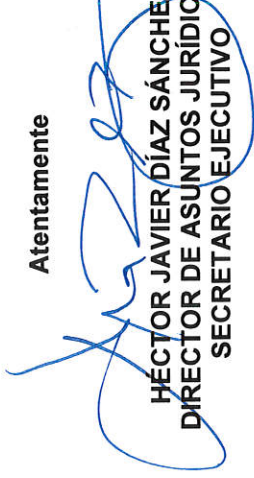
Educación

Prol. Alcalde #1351,
Colonia Miraflores,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270

4. Valoración del Comité para que se Acuerde, que en lo sucesivo y atendiendo las medidas sanitarias del Gobierno del Estado, las próximas sesiones del **COMITÉ DE ÉTICA CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE ESTA SECRETARÍA**, podrán realizarse virtualmente.
5. Informes y acciones reportadas a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría de Educación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento y esperando contar con su asistencia, me despido con un cordial saludo.

Atentamente


HÉCTOR JAVIER DÍAZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARIO EJECUTIVO



**Dirección de
Asuntos Jurídicos**
Secretaría de Educación



Educación

ProL. Alcalde #1351,
Colonia Miraflores,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270

Guadalajara, Jalisco., 27 de mayo de 2020

**Aymee Yalitz De Loera Ballesteros
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco
Presente**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 11 y 12 de los **Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco** me permito convocarla a la **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE ESTA SECRETARÍA**, la cual se llevará a cabo el día 29 de mayo del presente año, a las 10:00 diez horas en las instalaciones que ocupa el Salón de usos múltiples de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicadas en Avenida Central Guillermo González Bocanegra, 615, Residencial Poniente, Zapopan, Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quorum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Proyecto de Identificación de Riesgos Éticos y Definición de Pautas de Conductas Específicas para prevenir los riesgos Éticos en esta Secretaría de Educación.
4. Valoración del Comité para que se Acuerde, que en lo sucesivo y atendiendo las medidas sanitarias del Gobierno del Estado, las próximas sesiones del **COMITÉ DE ÉTICA CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE ESTA SECRETARÍA**, podrán realizarse virtualmente.
5. Informes y acciones reportadas a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría de Educación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento y esperando contar con su asistencia, me despido con un cordial saludo.

Atentamente


**HÉCTOR JAVIER DÍAZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARIO EJECUTIVO**



**Dirección de
Asuntos Jurídicos**
Secretaría de F.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Educación

Prol. Alcalde #1351,
Colonia Miraflores,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270

**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
29 DE MAYO DEL AÑO 2020**

TITULARES	SUPLENTES
JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES PRESIDENTE DEL COMITÉ	GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
PEDRO DÍAZ ARIAS SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA	ALVARO CARRILLO RAMÍREZ
ALEJANDRO LUTHERIOS SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	JUAN CARLOS SANTOYO BOTELLO
BALDEMAR ABRIL ENRIQUEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MAGISTERIO.	JORGE MARCO BARBA PACHECO
GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	JESÚS MIGUEL ALDRETE GUZMÁN




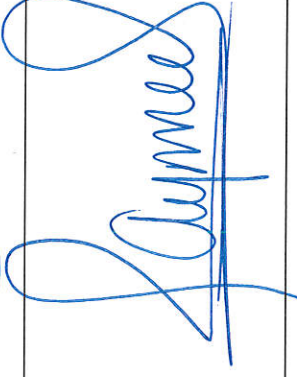



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Educación

ProL. Alcalde #1351,
Colonia Miraflores,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270

<p>NADIA SOTO CHÁVEZ DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS</p> 	<p>EDUARDO MORENO CASILLAS</p>
<p>ALFONSO ENRIQUE OLIVA MOJICA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN</p> 	<p>MARÍA GUADALUPE BELTRÁN</p>
<p>MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE DELEGACIONES REGIONALES</p>	<p>ERNESTO MICHEL GALINDO</p> 
<p>AYMEE YALITZA DE LOERA BALLESTEROS TÍTULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INVITADA PERMANENTE</p>	
<p>HÉCTOR JAVIER DÍAZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS SECRETARIO EJECUTIVO</p> 	



Educación

ProL. Alcalde #1357,
Colonia Miraflores,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de mayo 2020 dos mil veinte, encontrándose reunidos en el salón de usos múltiples de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Central Guillermo González Camarena 615, Residencial Poniente, C. P. 45136 Zapopan, Jal., el C. GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, suplente del Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación, solicita al Secretario Ejecutivo nombrar lista de asistencia:

TITULARES	SUPLENTES
JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES PRESIDENTE DEL COMITÉ	GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
PEDRO DÍAZ ARIAS SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA	ALVARO CARRILLO RAMÍREZ
ALEJANDRO LUTHE RÍOS SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	JUAN CARLOS SANTOYO BOTELLO
BALDEMAR ABRIL ENRÍQUEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MAGISTERIO.	JORGE MARCO BARBA PACHECO
GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	JESÚS MIGUEL ALDRETE GUZMÁN
NADIA SOTO CHÁVEZ DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	EDUARDO MORENO CASILLAS
ALFONSO ENRIQUE OLIVA MOJICA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN	MARÍA GUADALUPE BELTRÁN
MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE DELEGACIONES REGIONALES	ERNESTO MICHEL GALINDO
AYMEE YALITZA DE LOERA BALLESTOS TÍTULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INVITADA PERMANENTE	
HÉCTOR JAVIER DÍAZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS SECRETARIO EJECUTIVO	

*SE PALOMEA EL ASISTENTE.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Posteriormente el Secretario Ejecutivo hace del conocimiento la existencia del QUORUM LEGAL para sesionar.

Acto seguido, y toda vez que se ha pasado la lista de asistencia y la declaración del quorum legal, se da a conocer por el suplente del Presidente el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quorum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Proyecto de Identificación de Riesgos Éticos y Definición de Pautas de Conductas Específicas para prevenir los riesgos Éticos en esta Secretaría de Educación.
4. Valoración del Comité para que se Acuerde, que en lo sucesivo y atendiendo las medidas sanitarias del Gobierno del Estado, las próximas sesiones del COMITÉ DE ÉTICA CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE ESTA SECRETARÍA, podrán realizarse virtualmente.
5. Informes y acciones reportadas a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría de Educación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Una vez hecho lo anterior, procedimos a su desahogo, en los términos siguientes:

1. En desahogo del Primer Punto del Orden del día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como anexo uno forma parte integral de la presente Acta, y como consecuencia se hace la declaración del Quorum Legal.

2. En desahogo del Segundo Punto del Orden del día, el suplente del Presidente, sometió a su aprobación la propuesta, habiéndose aprobado por unanimidad de los presentes.

3. En desahogo del Tercer Punto del Orden del día, se informa que mediante oficio DAJ/243/2020, signado por el Secretario Ejecutivo de este Comité, fue remitido el Anteproyecto de identificación de riesgos éticos, con el objeto de que se identificaran en las áreas sustantivas de esta Secretaría situaciones adicionales en las que potencialmente pudieran transgredirse principios, valores o reglas de integridad.





Al respecto, el Secretario Ejecutivo del Comité informó a los presentes que, con la finalidad de salvaguardar el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética y/o el Código de Conducta interno; específicamente, aquellas que comprometen los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos, quienes, en términos del artículo 46, de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, quedan sujetos a lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas en todas las materias que regula¹, y en seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética para el año 2020, es que se realizó el **diagnóstico** que permitió identificar los posibles riesgos éticos en la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, mediante el análisis de aquellas conductas, cuya consumación se traducen entre otros, en verdaderos riesgos éticos.

En ese sentido, GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, suplente del Presidente de este Comité manifestó que las fichas de riesgo que se presentan, se suman a lo establecido tanto en el Código de Conducta de la Secretaría, como a las Reglas de Integridad que de éste se desprenden; implicando entonces, su contenido sea susceptible de la promoción que corresponda.

Posteriormente, AYMEE YALITZA DE LOERA BALLESTEROS, en su calidad de titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría e invitada permanente del Comité, manifestó que, con independencia de las fichas de riesgos que de manera general se presentan, sí que es factible que en las áreas se realicen los diagnósticos a que hubiere lugar para efectos de que, se generen las que resulten, en el entendido que, todas aquellas que se generen, serán adicionales a las conocidas el día de hoy.

Acto seguido, NADIA SOTO CHÁVEZ, Directora General de Programas Estratégicos, expresó que, sí que es posible identificar los riesgos éticos que por áreas se presenten, para adicionarlas a las que hoy se ponen a consideración de este Comité; lo cual, robustecerá la salvaguarda de los principios, valores y reglas de integridad en la Secretaría.

Por su parte, JORGE MARCO BARBA PACHECO, en su calidad de suplente de BALDEMAR ABRIL ENRIQUEZ, encargado de despacho de la Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio, manifestó que, las conductas éticas son una verdadera forma de vida, las cuales no necesariamente se encuentran o deben estar tipificadas, más sí su promoción respectiva.





Finalmente, GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, en su calidad de suplente del Presidente de este Comité manifestó que, efectivamente, aquellos riegos éticos que en su caso se presente a este Comité, se acumularán al catalogo que hoy presenta; el cual, le permite a dicho Comité estar en aptitud de **prevenir la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción**, mediante la implementación de **acciones** para orientar el criterio de los servidores públicos, a fin de evitar actos u omisiones que transgredan principios, valores o reglas de integridad.

El Presidente suplente, sometió a su aprobación el Proyecto de Identificación de Riesgos Éticos y Definición de Pautas de Conductas Específicas para prevenir los riesgos Éticos en esta Secretaría de Educación, habiéndose aprobado por unanimidad de los presentes.

4. En desahogo del cuarto Punto del Orden del día, el Presidente suplente sometió a su aprobación la propuesta, habiéndose aprobado por unanimidad de los presentes.

5. En desahogo al punto 5, se informó a este Comité lo siguiente:

- Mediante las cuentas de correo oficial con fecha de 23 de abril de 2020, se difundió mediante **AVISO** a los servidores públicos de la SEJ, la integración de este Comité.
- Desde el 28 de abril de 2020, fue difundido en las cuentas de correo oficial de esta Secretaría el **DECALOGO DE LA PERSONA SERVIDOR PÚBLICA**.
- Con fecha 28 de abril del 2020, fue remitido el Oficio DAJ/240/065/2020, a la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, un informe periódico respecto del cumplimiento de acciones específicas, contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2020 de este Comité.
- Desde el 12 de mayo de 2020, se puso en marcha la cuenta de correo oficial comitedeetica.sej@jalisco.gob.mx donde se recibirán denuncias referentes a la narrativa que formule cualquier persona, sobre hechos o conductas atribuidas a servidores públicos, que hayan realizado actos contrarios al Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos del Gobierno del Estado y del Código de Conducta de esta Secretaría.

Dichas actividades fueron desarrolladas, en atención a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo.

El C. GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, suplente del Presidente propuso a los presentes, que, se incorporará en la página electrónica oficial, un micrositio que albergue, con efectos de difusión, toda la información relacionada a este Comité, propuesta que, una vez sometida a votación fue aprobada por unanimidad.



En consecuencia, el Presidente suplente instruyó al Secretario Ejecutivo de este Comité, para efectos de que realizará las gestiones a que hubiere lugar ante la Dirección de Tecnologías de la Información de esta Secretaría, a fin de que cumplir con el referido punto de acuerdo.

En otros asuntos, el Presidente suplente manifestó que, a partir de este momento, la suplencia de la vocalía que representa será ocupada por Esmeralda del Socorro Larios Fernández, quien se desempeña como encargada del despacho del Área de Relaciones Laborales, de esta Secretaría, pidiéndole al Secretario Ejecutivo, efectuará el registro correspondiente en los libros del Comité.

Luego, solicitó el uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Héctor Javier Díaz Sánchez, exponiendo que para mayor operatividad del Comité solicita se someta a su aprobación el acta correspondiente a esta sesión, dado que éste es el último punto y solo se agregará la clausura de la sesión y de esta manera se estará en aptitud de remitir de manera inmediata el acta a la Unidad Especializada, dicho lo anterior el Presidente suplente del Comité preguntó a los integrantes si se encuentran de acuerdo, habiendo estado de acuerdo la totalidad de los integrantes.

Posteriormente, preguntó a los presentes si alguno tiene un asunto general que exponer, sin haber intervenciones al respecto.

Acto continuo, sometió a su aprobación el proyecto de acta de la presente sesión, la cual se puso a la vista de los asistentes, y una vez que fue leída se sometió a su aprobación; lo cual, ocurrió con el voto unánime de los integrantes. Posteriormente, el Presidente suplente instruyó al Secretario Ejecutivo a efecto de que integrara tres tantos de esta Acta en original, debidamente firmada al margen y al calce, y ordenó se remitiera un tanto en original a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para su respectiva validación.

6. En desahogo del siguiente punto del Orden del día, el Titular del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, expuso que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión, se da por concluida siendo las 11:00 once horas del día de su inicio.





Educación

Prol. Alcalde #1351,
Colonia Miraflores,
Guadaltajara, Jalisco, México
C.P. 44270

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS**

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ

PEDRO DÍAZ ARIAS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA
VOCAL TITULAR

ALEJANDRO LUTHERIOS
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
VOCAL TITULAR

JORGE MARCOS BARBA PACHECO
SUPLENTE DEL VOCAL TITULAR, BALDEMAR ABRIL ENRIQUEZ, ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN AL
MAGISTERIO.

GERARDO RODRIGUEZ JIMÉNEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL TITULAR

NADIA SOTO CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
VOCAL TITULAR

ALFONSO ENRIQUE OLIVA MOJICA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
VOCAL TITULAR



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Educación

Prol. Alcalde #1351,
Colonia Miraflores,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270

ERNESTO MICHEL GALINDO
SUPLENTE DEL VOCAL TÍTULAR, MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ,
DIRECTOR GENERAL DE DELEGACIONES REGIONALES

Invitada Permanente:

AYMEE YAÑIZA DE LOERA BALLESTEROS
TÍTULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INVITADA PERMANENTE

Elaboración del Acta:

HÉCTOR JAVIER DÍAZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARIO EJECUTIVO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

